

ACTA N° 24
Sesión Ordinaria



Concejo
CaldasAnt

Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 17/01/2024

CONCEJO DE CALDAS.
SESIÓN (Ordinaria)
FECHA (14-mayo-2024)

CORPORACIÓN	Concejo de Caldas
FECHA Y HORA SESIÓN	14 de mayo de 2024 – 7:00 pm
TIPO SESIÓN	Ordinaria
No. SESIÓN	24
INVITADO (S)	Ángela María Rendón Mesa y Juan Gabriel Vélez.
TEMA PRINCIPAL	Socialización Proyecto Plan de Desarrollo Dimensión 2 y 3
FECHA PRÓXIMA SESIÓN	15 Mayo

ORDEN DEL DIA

- 1.Llamado a lista y verificación del Quórum
- 2.Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.Himno.
- 4.Aprobación de actas sesiones Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias:
 - N° 018 Instalación de sesiones ordinarias mes de mayo
 - N°019 Capacitación Plan de Desarrollo.
 - N°020 Socialización Plan de Desarrollo.
5. Socialización Plan de Desarrollo a cargo de la Ingeniera, Ángela María Rendón Mesa, líder del proceso de construcción y consolidación del PDM y el señor Juan Gabriel Vélez, Secretario de Desarrollo y Gestión Social. (Dimensión 2 y 3)
6. Comunicaciones.
8. Propositiones y asuntos varios.

ACTA N° 24
Sesión Ordinaria



Concejo
CaldasAnt

Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 01/09/2016

Siendo las 7:06 pm se da inicio a la sesión.

PUNTO PRIMERO. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

La secretaria, DANIELA VALENCIA, hace el correspondiente llamado a lista a los Honorables concejales:

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
ARANGO VALENCIA JAMES ANDRES	Presente
BAENA RAMIREZ JUAN CAMILO	Presente
BEDOYA CASTAÑO JAIME	Presente
ESPINOSA CASTRO ANGELA MARIA	Presente
GUZMÁN ETCHEVERRY FABIO DE JESUS	Presente
HURTADO BETANCUR JONATHAN	Presente
JIMENEZ GRANADOS JHON FREDY	Presente
MESA CORREA RAUL ALEJANDRO	Presente
QUERUBIN LOAIZA SEBASTIAN	Presente
QUIROZ COLORADO ASTRID JANETH	Presente
RÉSTREPO HENAO YENIFER	Presente
RODRIGUEZ MOLINA JOSE DAVID	Presente
VELASQUEZ ORTIZ JHON JAIRO	Presente
VERGARA OCHOA LUIS ANIBAL	Presente
YEPES TORRES LUIS HERNANDO	Presente

Le informo al Sr. presidente que hay suficiente quórum para deliberar y decidir.

PUNTO SEGUNDO. Aprobación del orden del día.

El orden del día es aprobado por 12 votos de 12 asistentes.

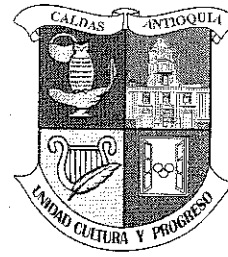
PUNTO TERCERO. Himno a Caldas.

PUNTO CUARTO. Aprobación de actas

N° 018 Instalación de sesiones ordinarias mes de mayo

N° 019 Capacitación Plan de Desarrollo.

ACTA N° 24
Sesión Ordinaria



Concejo
CaldasAnt

Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 01/09/2016

N°020 Socialización Plan de Desarrollo.

- **EL PRESIDENTE LUIS HERNANDO YEPES TOMA EL USO DE LA PALABRA.**

Concejales en sus correos desde la semana anterior están estas actas, así que, si hay alguien que tenga alguna inquietud frente a las actas por favor hacerlo conocer, de lo contrario quienes estén de acuerdo que aprobemos estas tres actas hoy por favor levantar la mano.

Le Informo señor presidente que las actas N°018 y N° 019 y N°020 son aprobadas por 14 votos positivos de 14 asistentes.

PUNTO QUINTO. Socialización Plan de Desarrollo a cargo de la Ingeniera, Ángela María Rendón Mesa, líder del proceso de construcción y consolidación del PMD y el señor Juan Gabriel Vélez, Secretario de Desarrollo y Gestión Social.

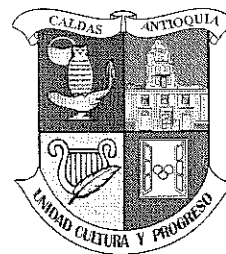
- **EL PRESIDENTE LUIS HERNANDO YEPES TOMA EL USO DE LA PALABRA.**

Ustedes saben que el viernes anterior hicimos la primera parte de la dimensión 2, corresponde entonces continuar con la segunda parte de esa dimensión y la idea es que hoy toquemos los temas de uso del suelo y movilidad.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA A LA INGENIERA ÁNGELA MARÍA RENDÓN MESA.**

Continuamos con la dimensión dos, componente de usos del suelo para la productividad y la competitividad. En muchas de las sesiones que hemos tenido la pregunta ha sido reiterada de si se ha tenido en cuenta el Plan Básico de Ordenamiento Territorial que está en proceso de concertación y para nosotros ha sido importante tenerlo presente porque este plan fija todos los objetivos y estrategias a la vez que trazan políticas y acciones.

ACTA N° 24
Sesión Ordinaria



**Concejo
CaldasAnt**

Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 01/09/2016

Es importante tener apropiado, concertado y reglamentado los usos del suelo en el tema de producción limpia, en usos agrícolas, industriales y pensar en unos incentivos fiscales porque no es solo producir de una forma limpia para fortalecer el sistema estructurante del municipio y hay que hablar de los modelos de ocupación para el municipio de Caldas y estos modelos tiene que ser con un crecimiento ordenado donde tenemos que pensar en el río como un eje estructurante, tener unos espacios públicos y unos equipamientos que van de la mano con la movilidad en eficiencia y en continuidad.

El tema de planes parciales, el tema de un equilibrio entre lo público y lo privado, el tema del desarrollo sostenible y en esa convivencia sostenible entre lo ambiental y lo urbanístico es lo que nos debe primar en temas de uso del suelo.

FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL.

Es el tema del aprovechamiento de los ecosistemas, el asentamiento de actividades que nos generen empleo e ingresos.

INFRAESTRUCTURA RED VIAL PARA USOS DEL SUELO-

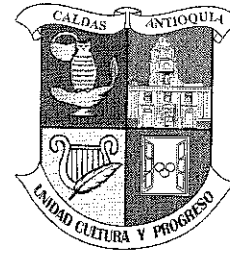
Esto viene asociado, nosotros tenemos en suelo suburbano punto 28 km cuadrados y estos deben generar unos corredores viales que se asocian a las áreas paralelas de las vías.

Hemos ido pensando en un plan de movilidad y tenemos también el plan de movilidad sostenible donde se ha ido construyendo ese plan de movilidad sostenible, que no solamente es para los carros, el plan de movilidad tiene que incluir todos los agentes viales, desde el peatón hasta el carro más grande.

ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DE USOS DEL SUELO, LA PRODUCTIVIDAD Y LA COMPETITIVIDAD.

Aquí se desarrolla el tema de usos mixtos, la convivencia de los usos, las actividades múltiples que deben generar ingreso y empleo y hay proyectos que deben ser apoyados financieramente con el mejoramiento integral de barrios y cuando hablamos de esto en el

ACTA N° 24
Sesión Ordinaria



Concejo
CaldasAnt

Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 01/09/2016

indicador hemos pensando en sacarlo de este contexto de barrio porque en la zona rural no se consolidan barrios, se hacen centros rurales o consolidaciones y pensarlo desde ahí, entonces estos desarrollos residenciales van con densidades y con compensaciones y nace el tema de usos mixtos, tenemos que aprender a convivir sin entrar en un conflicto y en ese convivir vienen unas actividades múltiples que nos generar ingresos y empleo. Se tiene que tener un ordenamiento del territorio en una conjunción de usos que se respeten, usos que no generen conflictos, unos usos donde los que tienen la tierra tienen que aportarnos para desarrollar el territorio.

Hay hoy muchas cosas por hacer, pero nos dan la línea de ruta que son el Plan de Desarrollo, el Plan Básico De Ordenamiento Territorial y el Desarrollo del Territorio a través del agua y en esto no nos podemos equivocar.

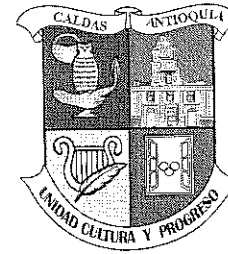
- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL JONATHAN HURTADO.**

Muy importante lo que decías de que Caldas no ha tenido un potencial claro, siempre dejamos perder las oportunidades de ser potencia realmente en algo, espero que este Plan de Desarrollo si tiene un fin muy claro, esperemos que se desarrolle y que las administraciones que vengan también sigan unas líneas, tenía dos inquietudes, en el componente de los indicadores de resultado en la línea de usos del suelo, esta línea base de 27.109 pesos a que se refiere y la otra duda es en el programa 2.3.3 página 195, aparte de que tenemos dos indicadores que son documentos de planeación y estudios realizados med puedes explicar la diferencia de los dos indicadores a que obedece cada uno de ellos y que implica el mejoramiento o a que se refieren con el mejoramiento integral de barrios.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANÍBAL VERGARA.**

Yo quería referirme a la densidad que en este momento se maneja en Caldas con el tema de las construcciones, por cada hectárea son 360 apartamentos que se pueden dar que son 10 mil metros cuadrados y hay una dicotomía con el tema de la altura no concuerda mucho en varios sectores del municipio que es permitido hasta 5 pisos y la densidad y quisiera que me aclarara cómo va a quedar en este Plan de Desarrollo.

ACTA N° 24
Sesión Ordinaria



Concejo
CaldasAnt

Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 01/09/2016

• **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL ALEJANDRO MESA**

Es un llamado a una reflexión y es que los usos del suelo van ligados con el tema de servicios públicos domiciliarios, el PBOT va a cambiar uso a unas zonas rurales que van a quedar como zona de expansión y eso tiene trasfondo económico y es que los propietarios de estas tierras para desarrollarlas ya no van a tener que hacer todo el trámite de planes parciales sino que ya con la solicitud de la licencia de construcción van a poder desarrollar su predio y esto se va a ver reflejado para el municipio con ingresos. El mensaje es que Caldas está en un momento muy especial pero yo siento que tenemos que cambiar el discurso de ladrillo y cemento y hablar de lo que está enterrado que es la tubería y necesitamos conectividad porque es la única manera de que caldas pueda hacer realidad todos los sueños que tiene y es la única manera de tener una nueva inspección de policía con vocación de control urbanístico o de tener la segunda comisaría, conclusión para hablar de PBOT o de Plan de Desarrollo tenemos que hablar de ingresos y definitivamente para hablar de ingresos tenemos que conectar el agua.

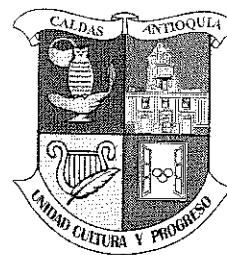
• **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL JHON JAIRO VELÁSQUEZ.**

Lo que necesitamos nosotros en este municipio es una mentalidad de desarrollo que nos ayude a sacar este municipio adelante, ponernos a pensar en lo que ya no hicieron las otras administraciones ya no vale, estamos en otro momento muy importante es momento de que saquemos ideas a flote y esos planes de desarrollo que en verdad nos lleve a una verdadera sostenibilidad territorial, Caldas tiene todas las oportunidades de crecer y de desarrollarse pero tenemos que implementar y sentarnos a concertar con las personas que tienen el conocimiento. El PBOT se llegará al estudio para que lo analicemos y que podamos también tener unos buenos puntos de vista.

• **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL JOSE DAVID RODRIGUEZ.**

Esta discusión va más allá del Plan de Desarrollo que hoy estamos discutiendo, porque en mi opinión el problema que siempre hemos tenido es que nos basamos mucho en el Plan de Desarrollo y cada alcalde que llega llega con un Plan de Gobierno distinto, creyendo que con su Plan de Desarrollo tiene la solución a todos los problemas y cuando hablamos

ACTA N° 24
Sesión Ordinaria



Concejo
CaldasAnt

Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 01/09/2016

de usos del suelo, de servicios públicos, de vías tenemos que hablar de un tema que son las políticas públicas, si cada administración que pasa por el municipio pusiera en marcha las políticas públicas que tiene el territorio otra sería la historia.

- **EL PRESIDENTE LUIS HERNANDO YEPES TOMA EL USO DE LA PALABRA.**

Yo pienso que el gran pecado que ha tenido Caldas es que ha tenido demasiados proteccionistas y conservadores, aquí un candidato a la alcaldía perdió porque dijo que iba a cobrar impuestos hoy ese es un gran pecado que nosotros no cobramos lo que realmente es el impuesto, la ambición de este Plan de Desarrollo contiene más de 280 proyectos, eso significa 70 por año si queremos llegar a la acción de cumplimiento del plan , entonces tenemos que hacer el control político eso no puede faltar para que las cosas se hagan bien y correctamenté como él dice.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA LA INGENIERA ANGELA MARIA RENDON MESA.**

Yo les recuerdo lo que decía cuando inicie esta sesión, un Plan Básico de Ordenamiento territorial es la regulación de la intervención que tiene él tiene el territorio en el corto, mediano y largo plazo y hay que hacer una diferenciación entre lo que trae el Plan de Desarrollo y lo que trae el Plan Básico de Ordenamiento Territorial. No pueden perder de vista que las regulaciones y los planes estratégicos se hacen y la planeación se hace orientada a los objetivos, todo se enlaza, el tema de mejoramiento de barrios viene vinculado con un tema de infraestructura pero esta infraestructura se debe de asociar desde un componente social y cultural, es decir nos tenemos que sentar con el barrio a construir lo que se pretende, con respecto a lo que dice Aníbal tú te das la respuesta derecho a la igualdad y Jorge Mario lo ha dicho autoridad y orden, con el tema de densidades el PBOT tiene unas condiciones nuevas y esas condición es de acuerdo a los usos del suelo que se están planteando nosotros tenemos que asumir para que no se de ese conflicto de usos, de alturas, entre otros.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL SECRETARIO JUAN GABRIEL VELEZ.**

ACTA N° 24
Sesión Ordinaria



Concejo
CaldasAnt

Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 01/09/2016

Concejal Aníbal es verdad frente al tema de las densidades en el municipio a lo largo de los años después de la última aprobación del PBOT se ha presentado esa variedad en el otorgamiento como tal de algunas licencias pero todo ha sido producto de algunas actuaciones normativas a través de reglamentación que han permitido que no haya uniformidad en diferentes sectores, frente a las densidades dentro de las máximas permitidas está alrededor de 350 viviendas por hectáreas y la altura es netamente por facultad del alcalde reglamentar. Es importante tener claridad porque en el suelo rural todo podrá ser desarrollable a través de planes parciales.

• **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA A LA CONCEJALA ANGELA ESPINOSA**

Cuando hablas del barrio el socorro, en ese punto donde podríamos dar paso y se podría llevar a empatar abajo a la fundación de la iglesia la inmaculada, darle continuidad a la vía nos ayudaría a desembocar ese cuello de botella que a veces se forma.

• **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL JHON JAIRO VELASQUEZ.**

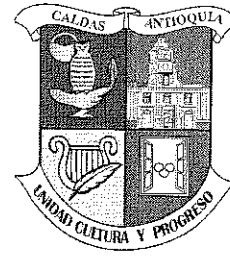
Para acogerme a las palabras de la concejala Ángela, importante lo que hemos hablado de la desafectación de la vía férrea, tenemos que buscar las estrategias para hacerlo como la creación de nuevas vías.

• **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL SECRETARIO JUAN GABRIEL VELEZ.**

La concejala tiene toda la razón, esa parte entre la fundación y la iglesia lo hizo la administración municipal con un fresado que salió de la intervención del frente de Bancolombia, pero lo que ha pasado en otros lugares que la misma comunidad lo cuenta, no es solamente disponer el material es poder suministrar los medios para un trabajo efectivo.

• **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA A LA INGENIERA ÁNGELA MARÍA RENDÓN MESA.**

ACTA N° 24
Sesión Ordinaria



**Concejo
CaldasAnt**

Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 01/09/2016

Con respecto a lo que mencionaba Alejandro, hiciste la síntesis de lo que yo he dicho, la primera gran apuesta y se la hemos escuchado muchas veces al Sr. Alcalde en muchísimos escenarios es sobre el ordenamiento del territorio a través del agua y no es plata enterrada como lo han tratado de hacerlo ver pero si así fuera y es el desarrollo de las comunidades no nos daría miedo hacerlo porque gobernamos aquí y lo hacemos en la periferia pero desarrollar las comunidades por medio del agua es lo que ha primado desde nuestros inicios y es la primera gran apuesta que aparece en todo lo que ponemos y así mismo ante el departamento nacional de planeación. Empresa de servicios públicos, pero bien y correctamente porque no podemos ignorar que hoy solo tiene y descentralizado al alumbrado público.

Jhon Jairo cuando hablas del tema de plan básico de movilidad sostenible tiene que pensarse de esa forma primero que incluya todos los actores y segundo en todas las estrategias que te permiten una movilidad eficiente, económica, sostenible y segura; no es pensar en hacer un plan más y es un llamado desde la nación que todos queden articulados con el de ellos. Tocas un tema que también es muy importante de conectividad y lo hablas desde los servicios públicos, incluso se está revisando desde la secretaría de hacienda de asociaciones público privadas y el tema de obras por impuesto, gracias a Dios hoy hay muchas estrategias que nos permiten conseguir aliados estratégicos desde el recurso, pero también desde el conocimiento.

COMPONENTE 2.4. movilidad y transporte.

Lo he dicho ya muchas veces, es también es componente de todos los agentes viales los que van caminando, en bicicleta y hay tema de sostenibilidad y seguridad vial. si estamos pensando la movilidad en una conectividad, sostenibilidad y seguridad tenemos que pensarla para todos los agentes que confluyen en estos espacios, Caldas difícilmente se camina y difícilmente se conduce entonces se tiene que pensar en territorios seguros desde infraestructura desde la red regional y tenemos que recordar que las vías son clasificadas por el INVIAS por órdenes vías arterias, vías intermunicipales y las vías veredales y va asociado a la cantidad de vehículos diarios que se mueven por una vía y esto se hace por un punto estratégico de conteo; hay un tema preocupante con Caldas

ACTA N° 24
Sesión Ordinaria



Concejo
CaldasAnt

Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 01/09/2016

cuando uno hace proyectos por el sistema general de regalías o con la secretaria de infraestructura física del departamento, uno tiene que determinar la cantidad de kilómetros construidos en el sitio de intervención y Caldas no tiene registrado ante el INVIAS ninguna vía terciaria, estamos en ese trámite pero primero se debe realizar el inventario. prestación de servicio público de pasajeros y acá todo un tema de conjunción del municipio con el tren del río o de cercanías que hoy está cofinanciado por la gobernación, la fundación y la alcaldía de Medellín y nosotros debemos entrar como garantes del sistema como agentes de seguridad.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA A LA CONCEJAL YENIFER RESTREPO.**

Para aclarar dos dudas, en cuanto a los indicadores la proyección sobre todo de los senderos construidos y sobre ciclo infraestructura, bien sabemos la problemática tan grande que tenemos en la mulera con los caballos de alquiler y eso es lo que la comunidad y el gremio animalista más aquejan entonces si se proyecta señalización para este tipo de actividades en los corredores ecoturísticos y si se tiene en cuenta la carrilera todo este corredor desde salinas.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL JONATHAN HURTADO.**

En los indicadores de resultado de este componente de movilidad hay tres indicadores y apuntan a la letalidad en los accidentes de tránsito, siento que todo lo relacionado con el mejoramiento de vías aporta a que esto disminuya. Por ejemplo, el tema de la plataforma logística siento que puede haber un indicador y habría que buscarlo en la batería.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA A LA INGENIERA ÁNGELA MARÍA RENDÓN MESA.**

Tienes toda la razón y es uno de los indicadores de resultado que me parecen más crueles y los indicadores te los miden desde la accidentalidad y estábamos en la tarea de crear uno propio pero el aplicativo no lo permite y nos dice que se le debe solicitar la adición al DNP.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL JONATHAN HURTADO.**

ACTA N° 24
Sesión Ordinaria



Concejo
CaldasAnt

Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 01/09/2016

Cuando hablan de la plataforma logística operando y mencionas el tema de la zona franca que hoy tenemos pero que no está conectada y que el tren de cercanías va aportar a esa conexión de la plataforma pero tengamos en cuenta también que desde el plan de desarrollo departamental se tiene programada la vía caldas al retiro y que este proyecto es muy importante para seguir conectando el municipio con diferentes puntos estratégicos, entonces como se piensa la plataforma logística operando con relación a esta vía.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA A LA CONCEJAL ÁNGELA ESPINOSA.**

Por acá me hacen una pregunta y es con relación al proyecto que se viene construyendo en la Estrella con lo del ciclo caminabilidad y se supone que este proyecto continuaba y pasaba por Caldas ¿qué pasó?

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL JHON JAIRO VELÁSQUEZ.**

A mi me encanta escucharla a usted porque dice que problemas tenemos y las soluciones son pocas, pero también me dice que hay que traer proyectos y buscar soluciones, muy importante la socialización de este plan de desarrollo a la igual cátedra que nos están dando y nos están mostrando a lo coquito que es lo que ustedes quieren para este periodo, es muy importante soñar como queremos desarrollar el territorio y a través de cuáles herramientas lo vamos a lograr.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL JHON FREDY JIMENEZ.**

Todos conocemos la gran problemática que tiene el municipio de Caldas en casi todos sus barrios en cuanto al tema de parqueaderos y las personas que parquean fuera de sus casas, yo si quería preguntarles de pronto ¿qué estrategia van a implementar para que las nuevas construcciones estén obligadas hacer parqueaderos?

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL JAMES ARANGO.**

Yo les quiero contar un problema muy grande que se está presentando en el tema de la construcción de Aragua y yo no sé nosotros como administración desde nos podamos ayudar, ellos intervinieron la vía la 50 para hacer una carretera privada para el proyecto,

ACTA N° 24
Sesión Ordinaria



Concejo
CaldasAnt

Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 01/09/2016

haciendo una conexión entre la 50 y la vía de ellos he hicieron un muro de contención a 30 cm de la raya blanca de la principal entonces no quedó ingreso para la escuela por ninguna de las posibilidades que se tenían antes.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA A LA CONCEJAL YENIFER RESTREPO.**

Antes de darle la palabra a Ángela, cabe también mencionar el estado de la vía el pesebre, un sector que de cierto modo ha sido muy abandonado por parte de la administración.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL ALEJANDRO MESA**

Recogiendo lo que decía el concejal Jhon Jairo con el desarrollo poblacional que está teniendo la zona sur a mi preocupa en horas pico el embotellamiento que esto va traer no solamente para ellos sino también para todo el municipio, entonces se podría pensar como por medio de compensaciones como unir la variante con la carrera 50.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL FABIO GUZMAN.**

La forma de regular el transporte porque hay comunidades que tienen muy buen transporte en las zonas rurales, pero otras muy regulares ¿cómo hacemos para mejorar esta situación?

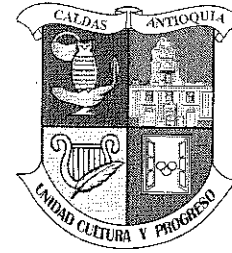
- **EL PRESIDENTE LUIS HERNANDO YEPES TOMA EL USO DE LA PALABRA.**

Ángela no sé si hemos pensado en un futuro corto una terminal de transporte, yo creo que nos merecemos y la necesitamos, yo creo que acá también deberíamos tener un centro logístico para eso.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL ALEJANDRO MESA**

Presidente con el tema que tú tocas desde el año 2011 yo vengo escuchando a nivel metropolitano la creación en Caldas de una terminal, se ha hablado de la variante, pero hay un problema de conectividad y servicios públicos domiciliarios, entonces si nosotros no afrontamos esta situación vamos a seguir viendo pasar proyectos importantes para el suroeste y más adelante porque no soñar también con proyectos como lo es un VIVA.

ACTA N° 24
Sesión Ordinaria



Concejo
CaldasAnt

Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 01/09/2016

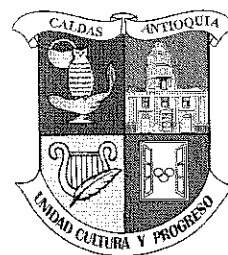
- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL JONATHAN HURTADO.**

Presidente la cámara de comercio viene desarrollando un proyecto de parte aeronáuticas y se están fortaleciendo a la industria metalmeccánica para que sean proveedores de todo ese tema aeronáutico que se viene en el retiro. Entonces mira que todo llega al mismo punto y si hoy podemos con esta plataforma logística y la vía del oriente fortalecer el tema aeronáutico en conjunto con el ferroviario entonces cómo podemos traer esa movilidad al municipio y desarrollar el fuerte que Caldas ha tenido con la escuela de mecánica de la locería.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA A LA INGENIERA ÁNGELA MARÍA RENDÓN MESA.**

Con el tema de ciclo rutas en la variante el gerente del INDEC ya realizó su gestión y estamos en conversaciones con la ANI, COVIPACIFICO para poder la cicloruta en la variante y la ciclo caminabilidad, los proyectos de alumbrado público no pueden tomarse a la ligera y de manera irresponsable, no se puede decir que yo ya hable con el secretario de planeación o con el de infraestructura, el 10 de abril la empresa que tiene estos diseños remitió a la empresa de servicios públicos el proyecto y se necesita que a la empresa que le dieron la concesión por 20 años haga la respectiva revisión y se debe tener una interventoría para cumplir con el debido proceso. En el intercambio de primavera se tienen diseños y se están revisando, con COVIPACIFICO se están hablando porque ese intercambio se tiene que dar. La plataforma logística si tiene una integración con el tema de la terminal de transporte y está considerada como una unidad que se ensambla a todo el tema de transporte multimodal y acá cobra importancia el plan de movilidad sostenible. con el tema de Aragua está en observación desde las secretarías de planeación y seguridad y convivencia por ese tipo de acciones y se han llamado a los constructores.

ACTA N° 24
Sesión Ordinaria



Concejo
CaldasAnt

Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 01/09/2016

Con respecto a la iluminación de la variante de Caldas se va hacer solo que se tuvo que distribuir en 2 etapas. Concejal Fabio con el tema de transporte público para el resto de las zonas rurales entra también en plan de movilidad y adicional al plan de tránsito del municipio. con mi compañero William estamos trabajando porque creemos que hay que darle un trato mejor a muchos sectores del municipio por es el caso del pesebre, la solicitud de iluminación ya se tiene y está considerada dentro del plan de expansión. Con el tema de parqueo en vías hoy se tiene dos estrategias desde la secretaría de movilidad una es la que llamamos el plan fastidio y la otra movilidad al barrio, pero debe venir de un tema que se llama cultura ciudadana y que lo he hablado en muchos espacios.

PUNTO SEXTO. Comunicaciones.

Tenemos 1 sr. presidente es un proyecto de acuerdo por medio del cual se adopta la justicia por la familia en el municipio de Caldas Antioquia. Atentamente Jorge Mario Rendón Vélez.

- **EL PRESIDENTE LUIS HERNANDO YEPES TOMA EL USO DE LA PALABRA.**

Le vamos a dar trámite a este proyecto porque es un tema de Ley y desde el año pasado debió quedar listo y el ponente será Jonathan Hurtado.

PUNTO SIETE. Propositiones y asuntos varios.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL JOSÉ DAVID RODRIGUEZ.**

ACTA N° 24
Sesión Ordinaria



Concejo
CaldasAnt

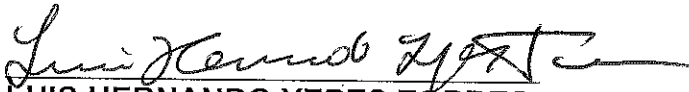
Código: FO-MI-01

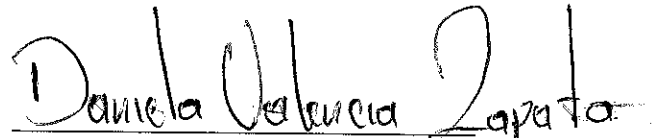
Versión:05

Fecha de Aprobación: 01/09/2016

Quiero compartir con la plenaria un oficio que hoy se radicó ante la administración municipal dirigido al secretario de infraestructura, planeación y la empresa de servicios públicos Aburrá Sur y no es más que una solicitud de asistencia técnica.

Siendo las 10:06 pm y agotado el orden del día se da por terminada la sesión


LUIS HERNANDO YEPES TORRES
PRESIDENTE


DANIELA VALENCIA ZAPATA
SECRETARIA GENERAL

